



## Circular 164/2024

Valencia, 3 de junio del 2024

## Horario de Verano del 2024

### Federación Autonómica y Delegaciones Provinciales

Durante el periodo estival la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana establece el siguiente horario en sus oficinas:

#### Federación Autonómica y Delegación de Valencia:

- Del 5 de agosto al 23 de agosto (ambos inclusive) la oficina permanecerá cerrada por vacaciones.
- Del 17 de junio al 13 de septiembre la oficina permanecerá abierta de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

#### Delegación de Alicante:

- Del 19 de agosto al 6 de septiembre (ambos inclusive) la oficina permanecerá cerrada por vacaciones.
- Del 27 de junio al 30 de septiembre la oficina permanecerá abierta de lunes a jueves de 8:00 a 13:30 horas, y los viernes de 8:00 a 13:30 y de 17:00 a 19:30h.

#### Delegación de Castellón:

- Del 22 de julio al 9 de agosto (ambos inclusive) la oficina permanecerá cerrada por vacaciones.

En caso de accidente deportivo se deberá proceder según lo establecido en el apartado correspondiente al SEGURO DE ACCIDENTE DEPORTIVO publicado en la Web de la FACV, [FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. Procedimiento de Tramitación y Declaración de Accidentes Deportivos \(facv.es\)](#). Para más información será necesario con el servicio de atención al cliente de ITEGRA en el teléfono 960 992 840 / 902 090 733 (días laborables de 8:30 a 19:30h) o en el correo electrónico [soporte@itegra.es](mailto:soporte@itegra.es).

En Valencia, a 3 de junio de 2024

Vicente Añó Sanz  
Presidente



Ramón Ros Izquierdo  
Secretario General